



unesco

Convención
del Patrimonio Mundial

24 GA

WHC/23/24.GA/6

París, 2 de noviembre de 2023

Original: Inglés

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

**VIGESIMOCUARTA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS ESTADOS
PARTES EN LA CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL,
CULTURAL Y NATURAL**

París, Sede de la UNESCO

22-23 de noviembre de 2023

Punto 6 del orden del día provisional:

**Examen del estado de cuentas del Fondo del Patrimonio Mundial,
comprendida la situación de las contribuciones de los Estados Partes**

RESUMEN

Este documento presenta el Informe Financiero del Fondo del Patrimonio Mundial para el bienio cerrado el 31 de diciembre de 2021, comprendida la situación de las contribuciones obligatorias y voluntarias de los Estados Partes al Fondo del Patrimonio Mundial en las mismas fechas. El documento incluye asimismo información similar correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de junio de 2023.

Este documento debe leerse junto con el documento WHC/23/24.GA/INF.6.

Proyecto de resolución: 24 GA 6, véase la Parte II.

I. INFORMES FINANCIEROS DEL PATRIMONIO MUNDIAL

1. En la 45ª reunión ampliada del Comité del Patrimonio Mundial (Riad, 2023) se presentaron los informes financieros relativos al Fondo del Patrimonio Mundial para el bienio cerrado el 31 de diciembre de 2021. De conformidad con el apartado 4 del artículo 6 del Reglamento Financiero del Fondo del Patrimonio Mundial, se somete ahora a la Asamblea General el informe financiero (véase el documento WHC/23/24.GA/INF.6).
2. En el documento WHC/23/45.COM/15¹ puede consultarse el análisis completo de dicho informe. A continuación, se resumen los principales aspectos:
 - a. Para 2020-2021, el Comité del Patrimonio Mundial aprobó un presupuesto de **5.626.093 dólares estadounidenses** (decisión **43 COM 14** apartado 8, Baku, 2019);
 - b. El índice de gastos con respecto al presupuesto 2020-2021 era de 85,2 % a partir del 31 de diciembre de 2021 (véase el Total A, estado I.I.);
 - c. En el Informe de las Contribuciones Obligatorias y Voluntarias del 31 de diciembre de 2021, se muestra que 60 Estados Partes no habían saldado sus contribuciones obligatorias y que 3 Estados Partes no habían aportado ninguna contribución voluntaria en 2020-2021;
 - d. Cinco Estados Partes, en concreto, Australia, Países Bajos, Noruega, Suecia y Türkiye, duplicaron sus contribuciones o realizaron contribuciones adicionales a sus cuotas anuales. Panamá y el Estado de Palestina hicieron lo mismo en 2021;
 - e. Según la lista detallada de las contribuciones voluntarias suplementarias al Fondo (Anexo 1 del Informe Financiero), el Gobierno de Noruega realizó una importante contribución de 6 millones de dólares estadounidenses en la subcuenta de actividades específicas que se asignó a actividades en África y, sobre todo, en beneficio de sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Otras contribuciones importantes provinieron de Francia (por un total de 732.693 dólares estadounidenses) y del Gobierno de China (795.000 dólares estadounidenses) para cubrir los costos de la 44ª reunión ampliada del Comité del Patrimonio Mundial;
 - f. Las contribuciones voluntarias en la subcuenta para fortalecer las capacidades humanas del Centro del Patrimonio Mundial ascendieron a un total de 295.866 dólares estadounidenses en 2020-2021; a saber, una drástica disminución de 55,9 % con respecto al bienio anterior y un resultado muy por debajo del objetivo inicial de 1 millón de dólares estadounidenses anuales, tal y como lo estableciera la Asamblea General para esta subcuenta en 2013. Seis Estados Partes, en concreto, Francia, Alemania, Kazajstán, Mónaco, Eslovaquia y España, realizaron contribuciones a esta subcuenta en 2020-2021;
 - g. En su primer bienio de existencia (2020-2021), la subcuenta para la evaluación de propuestas de inscripción recibió contribuciones por importe de 330.287 dólares estadounidenses, proporcionado por 12 Estados Partes y 2 entidades privadas.
3. En el documento WHC/23/24.GA/INF.6 también se recoge a título informativo el informe financiero del Fondo del Patrimonio Mundial para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de junio de 2023. A continuación, se resumen los principales aspectos:
 - a. El presupuesto aprobado para el bienio 2022-2023 asciende a **5.902.000 dólares estadounidenses** (decisión **44 COM 14** apartado 10, Fuzhou/en línea, 2021)). En su 18ª reunión extraordinaria, el Comité del Patrimonio Mundial aprobó un aumento del

¹ <https://whc.unesco.org/document/199702>, páginas 1-4.

presupuesto de servicios de asesoramiento, lo que hizo que el presupuesto para 2022-2023 ascendiera a **6.311.163 dólares estadounidenses** (decisión **18 EXT.COM 3**, apartado 7 (UNESCO, 2023));

- b. Hasta el 30 de junio de 2023 el índice de gastos se encuentra al 65,1 % (véase el Total A, estado I.I.);
- c. En cuanto al Informe de las Contribuciones Obligatorias (en virtud del apartado 1 del artículo 16 de la Convención) a 30 de junio de 2023, 95 Estados Partes de los 181 no han abonado al Fondo del Patrimonio Mundial las cantidades que adeudan (es decir, el 52,5 % de los Estados Partes afectados). En cuanto a las contribuciones voluntarias (en virtud del apartado 2 del artículo 16 de la Convención) en la misma fecha, 4 de 13 Estados Partes no han realizado ningún pago al Fondo del Patrimonio Mundial en 2022-2023;
- d. Según la lista detallada de las contribuciones voluntarias suplementarias al Fondo (Anexo 1 del Informe Financiero), el Gobierno de Noruega realizó otra importante contribución en 2022-2023, esta vez de 2,5 millones de dólares estadounidenses, en la subcuenta de actividades específicas que se asignó a actividades en África y, sobre todo, en beneficio de sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. El Gobierno de Francia también realizó una importante contribución en la subcuenta de actividades específicas. Cuatro Estados Partes, en concreto, Australia, Noruega, Türkiye y Suecia, duplicaron su contribución conforme a la Opción 1. Irlanda contribuyó conforme a la Opción 3.1. Asimismo, Camboya, Bulgaria, Lituania, los Países Bajos y San Vicente y las Granadinas realizaron una contribución voluntaria suplementaria no reservada además de su contribución obligatoria en 2022-2023. Durante el mismo período, 4 Estados Partes (Kazajstán, Mónaco, Serbia y España) contribuyeron con un total de 126.148 dólares estadounidenses en la subcuenta para las capacidades humanas, menos de un tercio de lo recibido en 2020. Finalmente, desde enero de 2022, la subcuenta para la evaluación de propuestas de inscripción recibió contribuciones por importe de 386.608 dólares estadounidenses, proporcionado por 13 Estados Partes y una entidad privada.

II. PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Proyecto de resolución: 24 GA 6

La Asamblea General,

1. Habiendo examinado los documentos WHC/23/24.GA/6 y WHC/23/24.GA/INF.6,
2. Habiendo examinado también las cuentas del Fondo del Patrimonio Mundial para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021,
3. Aprueba las cuentas del Fondo del Patrimonio Mundial para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021;
4. Toma nota del informe financiero relativo al Fondo del Patrimonio Mundial para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de junio de 2023.